



# ACTA N° 03-2024

Cabildo Abierto Celebrado por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Ceguaca, Departamento de Santa Bárbara, el Miércoles veinte de Marzo del presente año Dos mil veinticuatro, en el lugar que ocupa el Centro Social Jungueño del Casco Urbano de Ceguaca, presidida por el Vice-Alcalde Municipal Yery Eusebio Erazo Enamorado, en ausencia por encontrarse en otra actividad y con excusa del Señor Alcalde Municipal Luis Antonio Enamorado Muñoz, con la asistencia de los Regidores por su orden: Aracely Mejía Mancia, Regidora Segunda, Paula Iris Pineda Muñoz, Regidora Tercera, Melvin Mauricio Pineda Enamorado, Regidor Cuarto, Maximino Muñoz Pineda Regidor Quinto, Sandra Rosibel Pineda Aviléz, Regidora Sexta, ante mi Nidia Castellanos Rápalo, Secretaria Municipal que da fe, se desarrollo la siguiente agenda: 1.- Oración a Dios. 2.- Comprobación del Quorum. 3.- Apertura de la sesión. 4.- Lectura, discusión y aprobación de la agenda. 5.- Palabras de Bienvenida. 6.- Presupuesto Municipal de la Oficina de la Mujer. 7.- Juramentación de Redes de Mujeres. 8.- Reestructuración de mesa del Presupuesto de Genero de la Mujer. 9.- Reestructuración de la Comisión Ciudadana de Transparencia. 10.- Cierre de la Sesión. 1.- La Señora Mirian Reyes dirigió la oración a Dios. 2.- La Secretaria Municipal comprobó el Quorum. 3.- El Vice-Alcalde Municipal Yery Eusebio Erazo





zo, dio por habierto el Cabildo Abierto siendo las diez horas con veinte minutos de la mañana. 4.- La Secretaria Municipal dio lectura a la agenda misma que fue discutida y aprobada sin ninguna modificación. 5.- La Joven Jeydi Vanessa Pineda, Coordinadora de la Red de Mujeres dirigió las palabras de Bienvenida. Previo a la continuidad de la agenda se dio la participación a la Abogada Keyla Noheemy Rivera, quien brevemente manifiesta que es oficial legal de la ONG Consejo Noruego para refugiados quien manifiesta que el objetivo de estar en el Cabildo Abierto es para impartir un tema informativo sobre el empoderamiento de la mujer, en el área de vivienda, tierra y propiedad, debido a que históricamente la mujer tiene poco acceso a la tierra, además habla sobre el tema de Documentación civil para niños que no han sido inscritos en el Registro Nacional de las personas, manifestando que como ONG, brindan apoyo a personas de bajos recursos económicos en realización de trámites legales, referentes a la tenencia de la tierra, manifiesta que también se brinda una ayuda económica en condición de bono para que la persona a quien se le brinda apoyo legal pueda cubrir los gastos de movilización y transporte, finaliza poniéndose a la orden de la población del municipio. El Vice Alcalde Municipal Yery Erazo agradece a la Abogada Keyla Rivera el apoyo ofrecido al municipio, y le da la participación



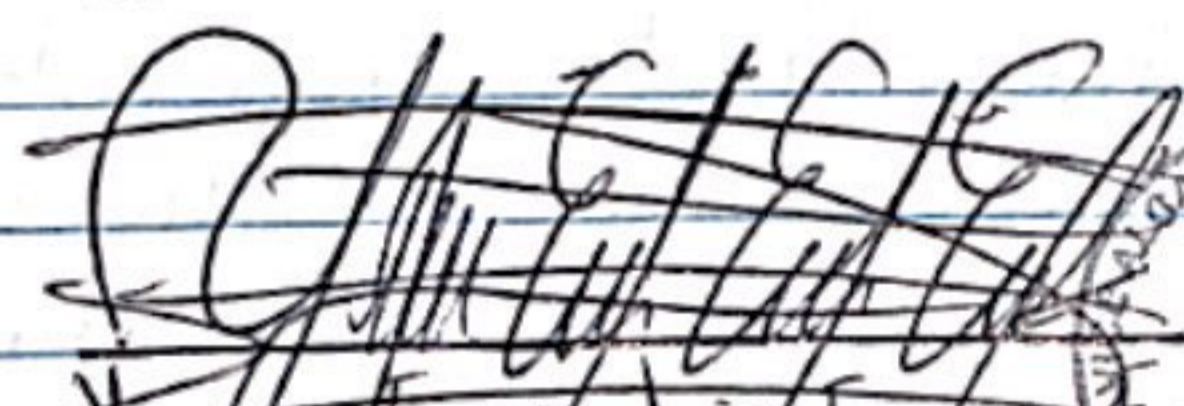


Francis Bautista, representante del Centro de Derecho de la Mujer CDM, quien habla del trabajo que se realiza en el empoderamiento de las mujeres del municipio a través de charlas, capacitaciones y otros que reciben las Redes de Mujeres Organizadas a nivel Municipal, agradece el respaldo que brinda la Municipalidad de Ceaguaca, ya que se trabaja de manera mancomunada con la oficina municipal de la Mujer quien juega un papel importante en el empoderamiento de la mujer. 6.- La Señora María Romelia Pineda, quien es la Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer da a conocer el presupuesto 2024, que será ejecutado durante el año, respetando los porcentajes que establece la ley; cada eje presupuestario será ejecutado conforme a las actividades establecidas en el Plan Operativo Anual (POA) de la Oficina Municipal de la Mujer. 7.- Juramentación de Redes de Mujeres: El Vice Alcalde Municipal procedió a la juramentación de cada una de las Redes de Mujeres, haciéndoles la promesa de ley y quedando en posesión de sus cargos. una vez juramentadas las Redes, procedieron hacer entrega a la Corporación Municipal de solicitudes para dar inicio a la ejecución de diferentes proyectos y talleres para el emprendimiento de las mujeres las cuales vendrían a generar ganancias y con ello el involucramiento de las mujeres





y generar ingresos económicos su familia. - El Vice Alcalde Municipal manifiesta que las solicitudes serán revisadas y ejecutadas conforme a las actividades plasmadas en el Plan Operativo Anual (POA) de la oficina Municipal de la Mujer. 8.- Reestructuración de la Mesa del Presupuesto de Género de la Mujer. - El Vice Alcalde Manifiesta que a raíz que no se cuenta con la presencia de personas como ser Alcalde Municipal, Tesorera Municipal y Contadora Municipal ya que los mismos se encuentran desarrollando otra actividad, se reprograma para otra fecha la reestructuración de la misma. 9.- Reestructuración de la Comisión Ciudadana de Transparencia: El Vice Alcalde Municipal manifiesta que a raíz que se invitaron líderes comunitarios pero no asistieron a la convocatoria realizada, se reprograma para nueva convocatoria y otra fecha la reestructuración de la misma. - 10. Cierre de la sesión: No habiendo más de que tratar se dio por cerrado el Cabildo Abierto siendo las doce horas con cinco minutos del mediodía. - Se Firma Para Constancia.

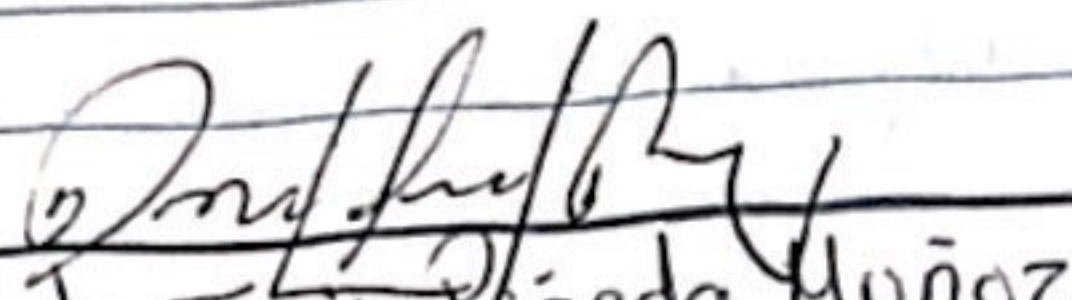
~~  
 Eusebio Erázet Domínguez  
 Vice Alcalde Municipal~~

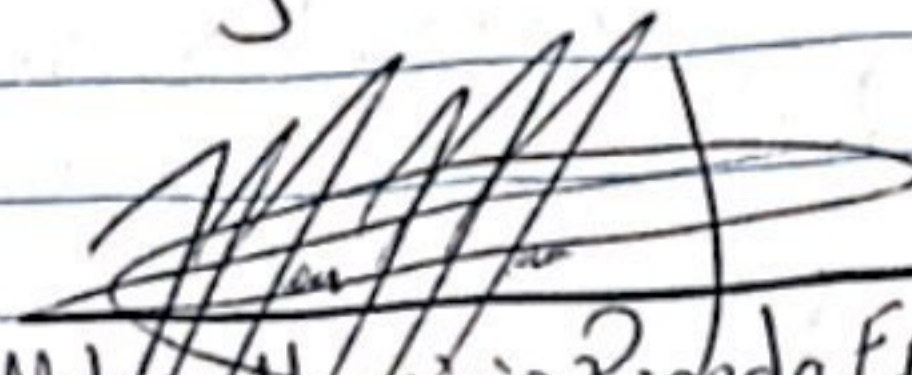


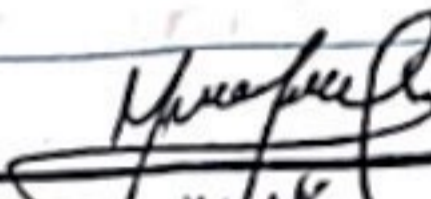
~~Aracely Mejía Mancía~~  
 Aracely Mejía Mancía  
 Regidora Segunda

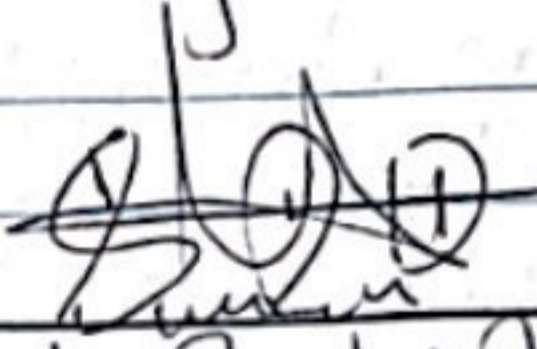


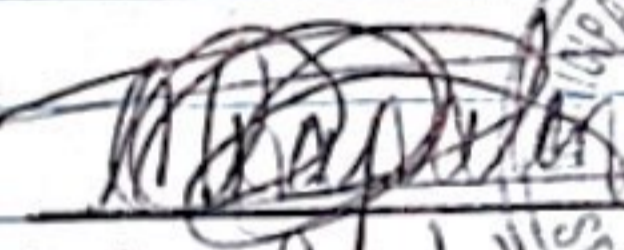


  
Paula Iris Pineda Muñoz  
Regidora Tercera

  
Melvin Mauricio Pineda Enamorado  
Regidor Cuarto

  
Maximino Muñoz Pineda  
Regidor Quinto

  
Sandra Rosibel Pineda Avilez  
Regidora Sexta

  
Nidia Castellanos Rapalo  
Secretaria Municipal

## ACTA 04-2024

Cabildo Abierto Celebrado por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Ceguaca, Departamento de Santa Barbara, el día Jueves veintiuno de Marzo del presente año Dos mil veinticuatro, en el lugar que ocupa la Escuela Leonidas Rivera, de la aldea La Cuchilla, Ceguaca, presidido por el Señor Alcalde Municipal Profesor Luis Antonio Enamorado Muñoz y la asistencia del Vice Alcalde Municipal Yery Eusebio Erazo Enamorado,